

LA SAL DE SALTA

La imprenta de los Niños Expósitos

La imprenta de los Niños Expósitos, con la que se imprimió el primer periódico que vio la luz en Salta, fue cedida a nuestra provincia por gestión de don Victorino Solá, que en 1824 era agente de negocios del Gobierno de nuestra provincia ante el Gobierno de Buenos Aires. Encargado de buscar una imprenta para la administración del general Arenales, no halló otra que pudiera adquirir que la vieja prensa de los Niños Expósitos. Y bastó que el agente de negocios invocara el Gobierno de Buenos Aires, ejercido entonces por don Bernardino Rivadavia, los servicios que había prestado y seguía prestando Salta, para que sus gestiones culminaran con éxito.

La solicitud

Con fecha 19 de marzo de 1824 don Victorino Solá se dirigió al Gobierno de Buenos Aires en el siguiente oficio: "El agente de la Provincia de Salta dice al señor ministro de Estado y Relaciones Exteriores de Buenos Aires, como hallándome encargado por el gobernador de aquella provincia para solicitar una imprenta pequeña, cuyo costo no sea excesivo en la economía que debe usar para el expendio de aquellas pequeñas rentas, y habiéndola buscado ninguna se halla más a propósito para contratar que una prensa y útiles correspondientes, que por hallarse en mucho uso y duplicada por la recientemente venida de Europa, existe, de pertenencia del Estado, en la imprenta de los Niños Expósitos, y según se me ha informado con orden de vender. El que suscribe espera que elevándose esta diligencia ante S.E. el señor gobernador con el objeto, o de que se sirva recomendar al señor ministro de Hacienda para que el avalúo se haga en la menor cantidad posible, o de que, teniendo en consideración la conveniencia de este medio para expedirse quien gobierna en un país, siendo vanguardia de todas las provincias, por muchos años, hoy trata de servir dignamente este destino y cooperará con el mayor empeño en la instalación del Gobierno central, use de la generosidad de desprenderse gratuitamente de todo lo que en este artículo, sobrante aquí, sería allí de la mayor ventaja, comunicándome la superior resolución para llevar a cabo mi encargue".

La cesión

Tres días después de fechada esta solicitud, Rivadavia dispuso lo siguiente: "Buenos Aires, marzo 22 de 1824: Oficiése al señor ministro secretario de Hacienda, con copia de esta nota, para que por allí se expida



La fundación del periodismo salteño

Recopilación de César Perdiguero

En vísperas de la celebración del Día del Periodista es oportuno volver sobre el génesis del periodismo salteño y a la historia de su primer periódico, "La Revista Mensual", aparecida en 1824. Para mejor ubicar el tema conviene recordar las fechas de aparición de la prensa en las distintas provincias. Ha sido establecida por Antonio Zinny en la siguiente forma: "Buenos Aires, con 'El Telégrafo Mercantil', en 1801; Tucumán, con 'El Diario del Ejército Auxillar de Perú', en 1817; Santa Fe, con 'La Gaceta Federal', en 1817; Mendoza, con 'El Termómetro del Día', en 1820; Entre Ríos, con 'El Correo Ministerial del Paraná', en 1821; Córdoba, con 'El Observador Eclesiástico', en 1823; Salta, con 'La Revista Mensual', en 1824; Corrientes, con 'El Registro Oficial', en 1825; San Juan, con 'El Defensor de la Carta de Mayo', en 1825; La Rioja, con 'El Boletín', en 1826; San Luis, con 'La Actualidad', en 1855; Catamarca, con 'El Ambato', en 1856; Jujuy, con 'El Orden', en 1856, y Santiago del Estero, con 'El Nacional', en 1859". El material que publicamos en esta página lo extractamos de la obra del distinguido historiador salteño señor Miguel Solá "La imprenta en Salta".



la resolución que ella motiva, teniéndose en cuenta la fuerza de las consideraciones que alega el señor agente del Gobierno de Salta en favor de la solicitud" (rúbrica de Rivadavia). Atento a las consideraciones del agente de Salta, e interpretando el sentido de la resolución de Rivadavia, don Manuel J. García cedió gratuitamente al Gobierno de la Provincia la primitiva prensa de los Niños Expósitos y los útiles correspondientes, que fueron mandados a tasar por don Guillermo Cooke, Inspector del establecimiento tipográfico del Estado. La tasación "de una prensa y tipos útiles pertenecientes a la Imprenta del Estado" alcanzó la suma de \$ 457,05

Don Hilario Ascasubi

La escasez de elementos gráficos que había entonces en Buenos Aires fue un problema para el funcionamiento de la imprenta en Salta. Con este problema se encontró don Victorino Solá cuando buscó quien instalara e hiciera servir la vieja prensa de los Niños Expósitos. Pero felizmente halló en don Hilario Ascasubi a la persona in-

dicada para ello. Espiritu inquieto y andariego, Ascasubi regresaba de Estados Unidos. Su resolución de trasladarse a Salta como impresor no debió así costarle largas y profundas reflexiones, mayormente cuando lo haría provisto de un contrato formal.

El contrato

El 31 de agosto de 1824 don Victorino Solá firmaba un contrato que comenzaba especificando: "Conste, como hemos contratado, para que don Hilario Ascasubi vaya a la ciudad de Salta a armar y servir la imprenta propia del Estado, imprimiendo todo lo que el señor Gobernador le mande a hacerlo perteneciente a secretaría. En las impresiones de particulares la utilidad será propia del profesor, siendo respectivamente a cargo de ambos los gastos de papel, tinta, etc.". Luego se preveía: "Tomaré a enseñar y a hacer trabajar al mismo tiempo para obras de gobierno y mias tres o más jóvenes que el señor Gobernador me entregue, sin obligarme a pagarles nada más que el aprendizaje. Quedo obligado a servir por el término de tres meses,

que es el valor de la contratación, desde mi llegada a Salta, debiendo para seguir renovarlo o perfeccionarlo con el señor Gobernador".

En cuanto a las obligaciones del Estado, se establecía: "Por parte y cuenta del Gobierno de Salta, su encargado debe costearme el viaje y pagarme anticipadamente tres meses a razón de 25 pesos mensuales, que es lo que hemos concertado por lo que sirva, entendiéndome ocupado en el servicio desde el día que salga de aquí si no cometo morosidad en el camino. También se ofrece el encargo (don Victorino Solá) a recomendar al señor Gobernador de Salta la persona del profesor para que en vista del desempeño que tenga, siendo a satisfacción del Gobierno, a esa proporción le sea derogada una gratificación, en atención al abandono que hace de su familia y también para el arbitrio y modo de subsistir en Salta".

El poeta impresor

En virtud del contrato del 31 de agosto de 1824 el primer impresor de Salta sería don Hilario Ascasubi, que aquí ensayó su pluma de poeta y comenzó su carrera de soldado. Cuando Ascasubi se trasladó a Salta no había cumplido aún 18 años de edad. Sus naturales disposiciones literarias se revelaron entonces, compartiendo sus tareas de impresor con los trabajos de su pluma. El triunfo de Ayacucho le inspiró sus primeros versos, que publicó en la "Revista Mensual". Desde aquí partió a la guerra contra el Imperio de Brasil, integrando las tropas de los Cazadores de Paz, que fueron despedidas con una vibrante arenga por el gobernador general Arenales.

El primer periodista

Así como don Manuel Antonio de Castro fue el primer salteño periodista, el primer periodista de Salta fue don José Alvarez de Arenales, hijo del gobernador. En 1817 se incorporó al ejército patriota. Como ayudante del general José de San Martín hizo la campaña de Chile y la expedición a Perú. Cuando se retiraron de Perú los principales jefes del Ejército Argentino, Arenales volvió a la ciudad de Salta. En marzo de 1825 participó de la campaña que inició su padre contra el general Olañeta. A su regreso, don José Alvarez de Arenales fue electo diputado por Salta al Congreso Nacional. Ocupó el cargo de comandante militar de Ensenada durante la guerra con Brasil y en 1828 fue nombrado jefe del Departamento Topográfico de Buenos Aires. Como hombre de ciencias el coronel Arenales levantó una carta geográfica de Bolivia y otra de Argentina, que quedó sin terminar. Publicó su "Memoria histórica sobre las operaciones en la segunda campaña de la sierra en Perú", siendo su obra más importante "Noticias históricas y descriptivas sobre el país del Chaco y Bermejo". Fue redactor de la "Revista Mensual", el primer periódico salteño, que apareció el 30 de setiembre de 1824.